

# Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

---

## Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de “Escuelas”, Gobierno Federal).

### I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

#### Coordinación con el Gobierno Estatal

- El equipo directivo de la Institución conoce la estrategia del Gobierno Estatal y estamos preparados para su seguimiento.
- La estrategia del Gobierno Estatal se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:  
[https://salud.edomex.gob.mx/salud/plan\\_regreso\\_seguro](https://salud.edomex.gob.mx/salud/plan_regreso_seguro)

#### Estrategia institucional

- La comunicación con nuestra comunidad Institucional y sociedad se lleva a cabo, a través de la página web del plantel, así como, de la red social de Facebook.
- Las brigadas están formadas y el personal capacitado.
- Está definido el procedimiento para instalar filtros sanitarios con personal capacitado.
- El instituto tiene identificada y registrada a esta población y tomaremos las medidas necesarias de protección.
- La institución ya ha convenido con las autoridades sanitarias locales un procedimiento para que una persona contagiada reciba atención expedita.
- El instituto está preparado para iniciar actividades con un modelo mixto.

### II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

#### Objetivo general

- Reforzar las acciones para un retorno seguro a las actividades presenciales, a través de aplicar los lineamientos emitidos por las autoridades Federal, Estatal y municipal; y la prevención de las condiciones adecuadas de las instalaciones.

## **Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19**

### **Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales**

---

#### **Prioridades del programa**

- Seguir los protocolos de seguridad para el retorno a las actividades presenciales.
- Contar con una comisión de salud para la toma de decisiones.
- Comunicar oportunamente a la comunidad Institucional, a través de los medios correspondientes, información general del SARS-CoV-2.

#### **Descripción del programa especial para el regreso seguro**

- Ofrecer las condiciones de seguridad sanitaria dentro de la institución.

#### **Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales**

- Comunicar oportunamente y difundir a la comunidad escolar, a través de los medios establecidos, la fecha para el retorno a las actividades presenciales.
- Contar con los insumos para el aseo, desinfectación, espacios, mobiliario y equipos de todas las áreas del Tecnológico.
- Contar con un comité de salud para la toma de decisiones.
- Establecer en los espacios dónde sea posible la circulación de personas en un solo sentido, así como, la colocación de acrílicos en áreas de atención al público, garantizando la sana distancia.
- Realizar periódicamente y conforme a las indicaciones de las autoridades de salud, la desinfectación y desinfección de las instalaciones.

#### **Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales**

- Establecimiento de filtros sanitarios para identificar a personas con síntomas de la enfermedad COVID-19.
- Supervisar la aplicación de la sana distancia en las diferentes áreas del Tecnológico.
- Coordinar al personal de vigilancia para que lleve a cabo el adecuado control de acceso de personas y vehículos.
- Asegurar que toda la comunidad Institucional porte su tapabocas, y en su caso, proporcionar a aquellos que no cuenten con este insumo.
- Supervisar que durante el día se cuente con el abastecimiento oportuno de los insumos de agua potable, papel higiénico, gel con base de alcohol y toallas desechables en las áreas correspondientes.

#### **Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales**

- Abastecimiento oportuno de insumos de limpieza y desinfectación.
- Mantener informada a la comunidad institucional sobre la evolución del COVID-19, mediante la colocación de carteles y material de difusión en los lugares destinados para tal fin, así como, a través de la página institucional y las redes sociales.
- Realizar pláticas preventivas en materia del Covid-19, garantizando la participación de todo el personal de la institución.
- Vigilar el cumplimiento de las medidas de prevención, privilegiando la sana distancia.
- Continuar con la operación de los filtros sanitarios, así como, tomar la temperatura mediante termómetros digitales.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

---

**Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia**

- Se brindará apoyo a través de los tutores, utilizando el correo electrónico, WhatsApp, vía telefónica y otros medios de comunicación, así como se dará flexibilidad en la entrega de actividades.

**Autorización del Programa Especial**

- El contenido del programa especial fue autorizado por el Titular de la Institución.

**Consulta del Programa Especial**

- Si se cuenta con un documento para el retorno de actividades, el cual se alojará en la siguiente dirección:

<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx>

**III. Aprendizajes.**

**Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria**

- Fortalecer el uso de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza aprendizaje; Contar con una plataforma propia para las actividades académicas a distancia.
- Privilegiar las medidas de prevención de la salud: contar con planes acción ante contingencias; Capacitar al personal docente en el conocimiento y manejo de herramientas digitales.
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- No se contó con un plan ante contingencias; el personal académico no se encontraba capacitado en el manejo de herramientas digitales; no se tenía una base de datos de estudiantes que cuenta con equipos de cómputo para la realización de actividades a distancia.

La institución considera que debe asignarse mayor presupuesto para las universidades públicas en el corto y mediano plazos para cumplir con los preceptos de obligatoriedad y gratuidad establecidos en el Artículo Tercero Constitucional como resultado de la reciente reforma en materia educativa.

- Fortalecer el equipamiento de aulas, talleres y laboratorios existentes en las IES; Asegurar al 100% la conectividad de las instituciones; ampliar la infraestructura instalada; Considerar y apoyar a personas de escasos recursos.